



II.. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 072/

Quien suscribe certifica que con fecha 29 de julio del año dos mil trece en la sesión ordinaria N° 024, mediante el acuerdo N° 072, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba ampliar la sesión en 30 minutos más, para terminar de tratar los temas en discusión.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.



[Handwritten signature]
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal